

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE  
BUENOS AIRES POLÍTICA E INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS****1º cuatrimestre 2025****Profesora Adjunta:** Lucía Caride**JTP:** Mariel Karolinski y Nadina Poliak**Ayudantes de Primera:** Carolina Ambao, Eugenia Grandoli, Andrea Rozenberg y Anahí Sverdloff**Fundamentación de la propuesta**

El estudio de la educación como hecho político, social e histórico, y la comprensión del funcionamiento de los sistemas educativos y sus instituciones desde una perspectiva crítica, constituyen saberes relevantes para la formación docente en tanto contribuyen a construir una mirada compleja de los procesos y los sistemas educativos.

La perspectiva epistemológica que orienta el programa entiende a las políticas educativas dentro del campo de las políticas públicas y como producciones históricas, resultado de las relaciones de fuerza en cada coyuntura, lo que supone considerar la doble dimensión del Estado como relación social de dominación y como aparato institucional, así como a los sujetos y movimientos que producen y son producidos por las políticas en contextos específicos. Esto implica analizar las disputas entre diferentes actores sociales por el sentido y la orientación de la educación y de las políticas, el establecimiento de normas, la distribución de los recursos y el empleo de los instrumentos privilegiados para direccionar el sistema educativo. Por lo tanto, la política educacional estudia las políticas educativas no sólo como una dimensión de las políticas públicas, sino también en su vinculación con las disputas sociales por la configuración y el control de los sistemas en cada coyuntura histórica. De este modo, posicionamos el análisis de las orientaciones que asumen la educación, los sistemas y las instituciones en relación con los fenómenos de poder y de control social que se desenvuelven en la sociedad, y las relaciones de fuerza que se establecen en cada contexto económico, político, social, jurídico y cultural, entendiendo que la política no es sólo una dimensión más del fenómeno educativo, sino que la educación es, en sí misma, un fenómeno político.

**Organización del programa**

El programa toma como punto de partida el estudio de la educación y del sistema en la actualidad, recuperando una perspectiva histórica que nos permita comprender los principales debates y las relaciones de fuerza entre diferentes actores que buscan direccionar los sistemas educativos.

La primera unidad plantea coordenadas teóricas y epistemológicas para el estudio de las políticas educativas como políticas públicas, así como también una caracterización del sistema educativo en el presente, las principales tendencias históricas y de los problemas o desafíos actuales vinculados con la responsabilidad del Estado en la promoción y protección del derecho a la educación. Para esto, plantea como objeto de trabajo tanto las categorías de análisis como también los rasgos centrales de los ciclos de desarrollo del Estado capitalista en Argentina, lo que permite contextualizar los proyectos

político-educativos hegemónicos en cada etapa, las principales políticas que cada uno ha impulsado, las racionalidades subyacentes, así como los temas en debate y los actores en disputa.

1

La segunda unidad desarrolla los fundamentos doctrinarios de la Nueva Derecha (neoliberales y neoconservadores), las políticas públicas impulsadas en la década de los 90 en nuestro país y la región, y algunas de sus consecuencias principales en materia de gobierno del sistema educativo.

La tercera unidad está destinada al estudio de las políticas educativas a partir del cambio de siglo en la región, con especial referencia a las políticas impulsadas por el gobierno nacional en Argentina en el período 2003 – 2015, en comparación con la transformación educativa implementada en la década previa.

En la unidad 4 se analizan las tendencias de política educativa en la coyuntura regional y nacional en el marco de las restauraciones conservadoras y de las propuestas basadas en la lógica del mercado, identificando cambios y continuidades con las orientaciones de política de las últimas décadas.

Por último, la unidad 5 se detiene en las definiciones de política pública que, en el contexto de pandemia COVID-19, el Estado nacional y otros países de la región han impulsado en torno a la llamada “continuidad pedagógica” y algunos de los debates que esta situación de excepción plantea en relación con el rol del Estado y el derecho a la educación. También se analizan los debates en torno a la “pospandemia”, las principales orientaciones de política educativa impulsadas por el gobierno del Frente de Todos y algunas de las orientaciones y debates actuales sobre el rol del Estado y la garantía del derecho a la educación.

En cada una de las unidades se incluyen referencias específicas a las políticas destinadas a la formación y a la regulación del trabajo docente considerando que la asignatura integra el núcleo de la formación general de los profesorado en la facultad. Con el fin de analizar los modos de regulación y la estructuración actual del sistema educativo, el desarrollo de las unidades está orientado por los siguientes ejes de análisis:

1. El rol del Estado y de otros actores en materia educativa.
2. Las diferentes concepciones sobre el derecho a la educación
3. Las disputas en torno a la direccionalidad del sistema y de sus instituciones.
4. La distribución de atribuciones entre las jurisdicciones y el Estado nacional y los mecanismos de centralización, descentralización y recentralización.

## **Propósitos**

- Caracterizar el campo de estudio de la política educacional y la situación actual del sistema educativo argentino.
- Comprender las principales orientaciones de las políticas educativas en perspectiva histórica y los instrumentos que han permitido su concreción.

- Analizar el rol del Estado y de otros actores sociales relevantes en la formulación e implementación de las políticas educativas.
  - Estudiar el gobierno del sistema y de las instituciones educativas.
  - Sistematizar los ejes de la reforma de los '90 así como los procesos desarrollados a partir del cambio de siglo para dar cuenta de los cambios y de las continuidades en la orientación de las políticas educativas.
- Analizar las políticas de formación y regulación del trabajo docente.

2

## Contenidos y bibliografía general

### UNIDAD 1

#### Estado, políticas públicas y derecho a la educación: perspectivas teóricas y epistemológicas para el estudio de las políticas educativas.

- A. El campo de estudio de la política educacional: principales ejes y dimensiones. El Estado como relación de dominación y como aparato institucional. Perspectivas de análisis sobre las políticas públicas y la especificidad del enfoque de derechos en el campo educativo. Las disputas en torno a las orientaciones y finalidades de los sistemas desde una perspectiva histórica. Las disputas y debates en el reconocimiento jurídico del derecho a la educación: concepciones sobre la educación como derecho, servicio o mercancía desde una perspectiva histórica. Los textos legales como analizadores de las políticas educativas.
- B. Panorama del sistema educativo argentino contemporáneo: tendencias y problemas. El gobierno de la educación en el marco del federalismo y las bases legales que regulan su organización: la organización institucional del sistema educativo en la Constitución Nacional y las leyes.

#### Bibliografía obligatoria

CORREA y GIOVINE, R. (2010) ¿De la subsidiariedad a la principalidad del Estado en la reforma educativa de este nuevo siglo? En *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP.

FELDFEBER, M. (2014) "La construcción del derecho a la educación: reflexiones, horizontes y perspectivas". En *Educação e Filosofia*, Uberlândia, v. 28, N° Especial, p. 139-153.

FELDFEBER, M. (2011) "¿Es pública la escuela privada?: notas para pensar en el Estado y en la educación". En: PERAZZA, R. (comp.). *Mapas y recorridos de la educación de gestión privada en la Argentina*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

OSZLAK, O. (2008) Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico - metodológicos para su estudio. En *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación. Argentina.

ROVELLI, L. (2018) Instrumentos para el análisis de las políticas educativas. En: SUASNÁBAR, C; ROVELLI, L. y DI PIETRO, E. (coordinadores) *Análisis de política educativa: teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina*, La Plata: Universidad Nacional de La Plata, EDULP.

RIVAS, A. (2007) "Dimensiones condicionantes del derecho a la educación". En *El desafío del derecho a la educación en Argentina: un dispositivo analítico para la acción*. CIPPEC.

RUIZ, G. (2024) Cuestiones conceptuales sobre el derecho a la educación. Implicancias para América Latina. En *Tramas y Redes* N°6.

### **Bibliografía complementaria**

ANZORENA, C. (2014) "Aportes conceptuales y prácticos de los feminismos para el estudio del Estado y las políticas públicas". En *Revista de Trabajo Social UNCPBA Año 7 N° 11*. Tandil, Buenos Aires.

FRASER, N. (2008) "La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación". En *Revista de Trabajo Año 4 N° 6*, Argentina.

MORDUCHOWICZ, A. (2008) Hitos e hiatos del federalismo fiscal argentino. Ponencia presentada en el Seminario Internacional Política educativa y territorios. Modelos de articulación entre niveles de gobierno. IIPE- UNESCO, Buenos Aires.

OSZLAK, O. (1997) *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Editorial Planeta, Buenos Aires.

edra, OPFYL, UBA, 3

Buenos Aires.

PAVIGLIANITI, N. (1993) *Política y educación: notas sobre la construcción de su campo de estudio*, OPFYL-UBA, Buenos Aires.

PUELLES BENÍTEZ, M. (1993) "Estado y educación en las sociedades europeas". En *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 1, OEI, Madrid. Disponible en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie01a02.html>

PUIGGRÓS, A. (2003) "La organización del sistema educativo nacional". En *Qué pasó en la educación argentina: Breve historia desde la conquista hasta el presente*, Galerna, Buenos Aires.

SAFORCADA, F. (2020) "Fuera del orden. Consideraciones sobre el derecho a la educación en tiempos adversos". En ACOSTA, F. (comp.) *El derecho a la educación en América Latina: experiencias, alcances y desafíos*. UNGS, Buenos Aires.

SCIOSCIOLI, S. (2014) "El derecho a la educación como derecho fundamental y sus alcances en el derecho internacional de los derechos humanos". En *Journal of supranational policies of education* N° 22 (pp 6-24).

SCIOSCIOLI, S. (2017) *La estructura y contenido del derecho a la educación como derecho fundamental de defensa y prestación*.

ESPINOZA, O. (2015) "Política, políticas públicas y política educativa: reflexiones y enfoques alternativos". En TELLO, C. *et al Los objetos de estudios de la política educativa*, Autores de Argentina.

## **UNIDAD 2**

### **Las políticas de la dictadura y la reforma educativa de los '90**

A. La propuesta educativa de la nueva derecha: neoliberalismo y neoconservadurismo. Las políticas educativas de la última dictadura cívico-militar. Las tendencias de política educativa en los '90 y el

papel de los organismos internacionales. Los nuevos modos de regulación y gobierno de los sistemas educativos

- B. La “transformación educativa” en Argentina. Las políticas de transferencia y los procesos de recentralización. La Ley Federal de Educación y el nuevo marco normativo. El gobierno del sistema, la organización institucional y la estructura académica. La reconceptualización de lo público y lo privado. Las políticas de autonomía escolar. La evaluación de la calidad.

### **Bibliografía obligatoria**

FELDFEBER, M. (1997) “La propuesta educativa neoliberal”. En *Revista Espacios* N°22, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Noviembre-diciembre.

FELDFEBER, M. (2000) “Una transformación sin consenso: apuntes sobre la política educativa del gobierno de Menem”. En *Versiones*, N° 11, Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad de Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, Bs. As.

GENTILI, P. (1998) “El consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina”. En ALVAREZ URÍA, J. et al. (comp.) *Neoliberalismo versus democracia*, La Piqueta, Madrid.

GOROSTIAGA, J. M., ACEDO, C., & SENÉN GONZÁLEZ, S. (2016). ¿Calidad y equidad en el tercer ciclo de la Educación General Básica? El caso de la provincia de Buenos Aires. REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En *Educación*, 2(1). <https://doi.org/10.15366/reice2004.2.1.007>

PINEAU, P. (2006) “Reprimir y discriminar. La educación en la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983)”. En *Educare* Revista, n. 51, Curitiba.

### **Fuentes y Documentos**

cidos (Resumen). 4

DECIBE, S. (2000) “Argentina: una década sólo alcanzó para comenzar una reforma estructural de la educación”. En MARTINIC, S. y PARDO, M., *Economía política de las reformas educativas en América Latina*, PREAL-CIDE, Santiago de Chile.

FRIEDMAN, M. (2006) Educación pública: Privatizenla. En EL CATO Institute; Washington. 13 de diciembre de 2006. Disponible en: [https://www.elcato.org/pdf\\_files/ens-2006-12-13.pdf](https://www.elcato.org/pdf_files/ens-2006-12-13.pdf)

### **Bibliografía complementaria**

BALL, S. (2002) “Grandes políticas, un mundo pequeño. Introducción a una perspectiva internacional en las políticas educativas”. En NARODOWSKI, M.; NORES, M. y ANDRADA, M. (comp.). *Nuevas tendencias en políticas educativas. Estado, mercado y escuela*, Granica, Bs. As.

BIRGIN, A. (2000) “La docencia como trabajo. La construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión”. En GENTILI, P. y FRIGOTTO, G. (comp.) *La ciudadanía negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo*, CLACSO, Buenos Aires.

CORAGGIO, J. L. (1997) “Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción?”. En CORAGGIO, J. L. y TORRES, M. R., *La educación según el banco mundial*, CEM/Miño Dávila editores, Buenos Aires.

FRIEDMAN, M. y FRIEDMAN, R. (1980) *Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*, Editorial Grijalbo, Barcelona. Capítulo 6.

LECHNER, N. (1982) "Proyecto neoconservador y democracia". En *Revista Crítica y Utopía* Nro. 6, Buenos Aires

MORGESTERN DE FINKEL, S. (1987) *Crisis de acumulación y respuesta educativa de la Nueva Derecha*. En: *Revista Educación* N° 235, mayo-agosto, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.

POLIAK, N. (2009) "Fragmentación educativa en el campo docente: acerca de criterios de selección de profesores en escuelas medias de la Ciudad de Buenos Aires". En *Revista Espacios en Blanco*, Serie Indagaciones, Núcleo de Estudios Educativos y Sociales (NEES), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. No 19.

SAFORCADA, F. (2009) "Paradojas de la autonomía escolar en la reforma educativa argentina de los '90". En FELDFEBER, M. (Directora) *Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones*, Buenos Aires, UBA/Aique.

### **UNIDAD 3**

#### **La educación en el "posneoliberalismo" y las políticas de inclusión**

- A. El "posneoliberalismo" y los debates sobre el Estado en América Latina. Principales orientaciones de política educativa en la región. La política educativa en Argentina durante el *kirchnerismo* y las transformaciones en el plano legislativo. La Ley de Educación Nacional. Federalismo y el gobierno del sistema.
- B. Las políticas de inclusión y los debates en torno a la democratización del sistema. La implementación de la obligatoriedad del nivel secundario. Las políticas de ESI, inclusión digital, las políticas socioeducativas y de acompañamiento a las trayectorias. La formación y el trabajo docente: la institucionalidad del sistema formador, la creación del Instituto Nacional de Formación Docente y las nuevas regulaciones para el sector.

#### **Bibliografía obligatoria**

CTERA (2004) Consecuencias de la implementación de la estructura "definida" por la Ley Federal de Educación. Los pedazos del sistema o un sistema hecho pedazos, Informes y estudios sobre la situación educativa N°2, Instituto de Investigaciones Pedagógicas Marina Vilte, Buenos Aires. Disponible en [http://www.ctera.org.ar/iipmv/areas/Coyuntura/iipmv\\_julio\\_04.pdf](http://www.ctera.org.ar/iipmv/areas/Coyuntura/iipmv_julio_04.pdf)

FELDFEBER, M. y GLUZ, N. (2012) "Transformaciones recientes en las políticas educativas en Argentina (2003-2011)". En Feldfeber, M. y Gluz, N. (Coord.) *Las políticas educativas después de los '90. Regulaciones, actores y procesos*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras – UBA y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.

FELDFEBER, M. (2020) "Las políticas docentes en Argentina a partir del cambio de siglo: del desarrollo profesional al docente global". En *Sisyphus Journal of Education* Volumen 8, Issue 1.

NOVICK DE SENÉN GONZÁLEZ, S. y VILELLA PAZ I. (2009) Las políticas educativas como textos y como discursos. El enfoque de Stephen Ball. Simposio: Nuevos Enfoques y Perspectivas para el Estudio de las Políticas Educativas. II Congreso Internacional Educación, Lenguaje y Sociedad. Facultad de Ciencias Humanas – Universidad Nacional de La Pampa.

RINESI, E. (2016) "La educación como derecho. Notas sobre inclusión y calidad", en BRENER, G. y GALLI, G. (comps.) *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado*. Editorial La Crujía, Stella y la Fundación La Salle Argentina, Buenos Aires.

RUIZ, G. y SCIOSCIOLI, S. (2018) El derecho a la educación: dificultades en las definiciones normativas y de contenido en la legislación argentina. En *Revista Española de Derecho Constitucional*, 114, 105-129.

SAFORCADA, F. (2012) "Las leyes de educación después de los años '90: de la hegemonía neoliberal al post Consenso de Washington. Persistencias, sincretismos y transformaciones". En FELDFEBER, M. y GLUZ, N. (Coord.) Las políticas educativas después de los '90. Regulaciones, actores y procesos. Facultad de Filosofía y Letras – UBA y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.

SCHOO, S. (2013) Redefiniciones normativas y desafíos de la educación secundaria en Argentina. Acuerdos federales en un sistema descentralizado, Ministerio de Educación de la Nación.

THWAITES REY, M. y OUVIÑA, H. (2018) "El ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina: auge y fractura", en: Thwaites Rey, M. y Ouviaña, H. (comps) Estados en disputa: auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo, IEAL, CLACSO.

### **Bibliografía complementaria**

ALLIAUD, A. y FEENEY, S. (2014) "La formación docente en el nivel superior de Argentina: hacia la conformación de un sistema integrado". En Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación, Año 1 N° 1.

BOTTINELLI, L. (2016) "El nuevo mapa de las aulas". En AAVV 10 años de la Ley de Educación Nacional, UNIPE, Buenos Aires.

BOTTINELLI, L. y SLEIMAN, C. (2014) ¿Uno de cada dos o dos de cada tres? Controversias sobre los niveles de egreso en la escuela secundaria. En Revista El Observador, UNIPE. Buenos Aires.

BRISCIOLI, B. (2024) "Las implementaciones "fallidas" de las políticas educativas para la educación secundaria obligatoria. Interpretaciones divergentes y traducciones posibles". En Baichman, A, y Stoppani, N (comps.) Educación y políticas para lo común: Interrogantes sobre lo impostergable. CABA; Ediciones del CCC:

GOROSTIAGA, J. (2012) "Las políticas para el nivel secundario en Argentina: ¿hacia una educación más igualitaria?". En Revista Uruguaya de Ciencia Política, Vol. 21 N° 1, Montevideo.

TERIGI, F. (2008) "Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles". En Propuesta Educativa N° 29, Año 15, Jun.

THWAITES REY, M. (2010) "Después de la globalización neoliberal: ¿qué Estado en América Latina?". En OSAL Año XI, N° 27, CLACSO, Buenos Aires.

### **Legislación**

Ley Nacional de Educación N° 26206/06

## **UNIDAD 4**

### **La "revolución educativa" y los debates sobre la calidad**

Debates en torno a la "restauración conservadora" en la región. Nuevas orientaciones y actores en la política educativa de la Argentina durante el gobierno de la Alianza Cambiemos. La regulación del sistema y la centralidad de la evaluación. Tendencias privatizadoras "de" y "en" la educación. La relación Nación – provincias y las propuestas de federalización del sistema. Redefiniciones en torno de las políticas de inclusión y la calidad educativa. Las políticas docentes en este período: continuidades y rupturas con la etapa previa.

**Bibliografía obligatoria**

BROWN, W. (2016) El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo. Malpaso Ediciones, España (Apartados 1.2 y 2.6)

FELDFEBER, M. y GLUZ, N. (octubre 2019-abril 2020). Las políticas educativas a partir del cambio de siglo: alcances y límites en la ampliación del derecho a la educación en Argentina, Estado y Políticas Públicas 13. Pp. 19-38.

FELDFEBER, M.; PUIGGROS, A., ROBERTSON, S. y DUHALDE, M. (2018) La privatización educativa en Argentina. Buenos Aires: Ediciones CTERA e Internacional de la Educación (Capítulos 3, 4 y 5).

GLUZ, N., KAROLINSKI, M. y DIYARIAN, M. (2020) Diferencias e indiferencias. Pobreza y desigualdades en las políticas educativas argentinas del S XXI. En Revista de la carrera de Sociología Volumen 10 N° 10.

MERKLEN, D. (2013) "Las dinámicas contemporáneas de la individuación". En CASTEL, R., KESSLER, G., MERKLEN, D. y MURARD, N. *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* Paidós, Buenos Aires.

MORELLI, S. y CARLACHIANI, C. (2022) Los textos de la política para la educación secundaria en Argentina. En *Curriculo sem Fronteiras* N° 22. ISSN 1645-1384

RODRÍGUEZ MOYANO, I. y DIYARIAN, M. (2020) Recentralización del poder y debilitamiento de la participación. Una aproximación a los modos de construcción de las políticas hacia la escuela secundaria obligatoria en la provincia de Buenos Aires a escala territorial (2015-2018). Revista Sociedad, N° 40 / Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires / ISSN: 2618-3137

RASCHIA, J. y WISCHNEVSKY, J. (2019) "Algunas reflexiones sobre la política de secundaria en la gestión Cambiemos". OPPPED, Facultad de Filosofía y Letras / UBA.

TOBEÑA, V y NOBILE, M. (2019) Escenarios condicionantes para la concreción de las políticas de cambio de la escuela secundaria en Argentina. Revista Del IICE, (46), 21-38.

VASSILIADES, A. (2020) "Impugnaciones de la enseñanza y desplazamientos de la pedagogía: políticas docentes y discursos estandarizados en Argentina durante la presidencia de Mauricio Macri (2015-2019)". Espacios en Blanco. Revista de Educación, N° 30, vol. 2, jul./dic. 2020, pp. 247-262. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Argentina.

**Bibliografía complementaria**

ACOSTA, Y.; GIORDANO, V.. y SOLER, L. (2016) "América Latina: nuestra". En GENTILI, P. y TROTTA, N., América Latina. La democracia en la encrucijada. CLACSO y Editorial Octubre, Buenos Aires.

ADAMOVSKY, E. (2017) "El proyecto del macrismo. Del igualitarismo a la democracia" En: Le Monde Diplomatique N° 218, Buenos Aires.

BULLRICH, E. y SÁNCHEZ ZINNY, G. (2011) *Ahora calidad... Apuntes para el debate sobre política educativa en la Argentina*. Fundación Pensar, Buenos Aires.

CADE (2017) *El derecho a la educación en Argentina. ¿Hacia dónde van las políticas educativas actuales?*, Campaña argentina por el derecho a la educación, Argentina. 7

CARLI, S. (2017) "La educación pública como laboratorio social: neurociencias y espiritualidades empresariales". Artículo publicado en Blog Conversaciones Necesarias.

FELDFEBER, M. y GLUZ, N. (2021) "La construcción de un nuevo sentido común. Una lectura sobre el proyecto político-educativo de la Alianza Cambiemos (2015-2019)". En GLUZ, N.; RODRÍGUES, C.; y ELIAS, R. *La retracción del derecho a la educación en el marco de las restauraciones conservadoras: una mirada nuestroamericana*. Buenos Aires: CLACSO.

NATANSON, J. (2016) "Sobre los emprendedores". En *Le Monde Diplomatique* N° 202, Buenos Aires.

PRIETO, S. (2017) "Volver a la normalidad. Los vínculos entre el mundo católico y la esfera estatal y la política". En *Le Monde Diplomatique*, N° 216, Buenos Aires.

PUIGGRÓS, A. (2017) "El neoliberalismo le dice adiós! A Sarmiento". En *Adiós, Sarmiento. Educación pública, Iglesia y Mercado*, Colihue, Buenos Aires (capítulo 17).

RIVAS, A. (2015) América Latina después de PISA: lecciones aprendidas en la educación en siete países 2000-2015. Fundación CIPPEC, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

STEINBERG, C., TIRAMONTI, G. y ZIEGLER, S. (2019) Políticas provinciales para transformar la escuela secundaria en la Argentina. Avances de una agenda clave para los adolescentes en el siglo XXI. Buenos Aires: UNICEF-FLACSO.

VERGER, A. y NORMAND, R. (2015) "Nueva gestión pública y educación: elementos teóricos y conceptuales para el estudio de un modelo de reforma educativo global". En *Educação & Sociedade*, V.36 N° 132 (p. 599-622), Campinas: CEDES.

ZÍCARI, J. (2017) "Las coaliciones neoliberales en la Argentina: los casos de la Alianza y Cambiemos, en *Realidad Económica* 307, pp. 6-36 IADE, Buenos Aires.

## **UNIDAD 5**

### **Estado y derecho a la educación desde la pandemia al presente**

Derecho a la educación e igualdad en el contexto de la pandemia COVID-19. Principales orientaciones de las políticas nacionales y regionales para la "continuidad pedagógica". El trabajo docente frente a la profundización de las desigualdades. Las principales orientaciones de política del gobierno del Frente de Todos.

Las políticas educativas de La Libertad Avanza. Debates actuales acerca del derecho a la educación en el nuevo escenario: la educación como derecho esencial y la restauración de las teorías del capital humano.

#### **Bibliografía obligatoria**

BENZA, G. y KESSLER, G. (2021) "El impacto del Covid en América Latina". En *La ¿nueva? Estructura social de América Latina*. Cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas. Buenos Aires: SXXI.

DUHALDE, M. et al. (2021) Situación del Sistema Educativo y del Trabajo Docente en Argentina durante la Pandemia, En: OLIVEIRA, D.A.et al. (org.) Trabajo docente en tiempos de pandemia: una mirada regional latinoamericana, Criatus Design e Editora, IEAL/CNTE/Red Estrado.

GLUZ, N.; KAROLINSKI, M. y KESLER, A. (2024). El anarcocapitalismo y la mercantilización de la vida. Extremas derechas en la educación argentina a partir del gobierno de Javier Milei. En Grupo de Trabajo CLACSO Políticas educativas y derecho a la educación. Nuevas derechas, políticas públicas y desigualdades educativas: tensiones y desafíos en la coyuntura actual. Boletín Estado y Derecho a la Educación en América Latina, Número #3.

GLUZ, N., VECINO, L., & MARTINEZ DEL SEL V. (2021) ¿Viejos Temas, Nuevos Lentes? Pandemia, desigualdades y trabajo docente en el nivel secundario bonaerense. *Revista IRICE*, (40), 141-170.

#### **Bibliografía complementaria**

AAVV (2020) Sopa de Wuhan. ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).

8

BANCO MUNDIAL (2021). Actuemos ya para Proteger el Capital Humano de Nuestros Niños: Los Costos y la Respuesta ante el Impacto de la Pandemia de COVID-19 en el Sector Educativo de América Latina y el Caribe. World Bank.

FELDFEBER, M. (2021) Educación, sociedad y política en el contexto de la pandemia en América Latina. En: OLIVEIRA, D.A. et. al.(org.) [Trabajo docente en tiempos de pandemia en América Latina: análisis comparado](#), Criatus Design e Editora, IEAL/CNTE/Red Estrado

IEAL (2021) Situación laboral y educativa de América Latina en el contexto de la pandemia COVID-19, Informe ejecutivo, CIFRA – CTA, IIPMV-CTERA, IEC-CONADU.

IPE-UNESCO/ CLADE (2021). Desigualdades educativas en América Latina: tendencias, políticas y desafíos. Resumen ejecutivo. IPE-UNESCO, CLADE, OXFAM.

### Documentos y Fuentes

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020) Las políticas educativas implementadas en Argentina. Continuidad pedagógica en el marco del aislamiento por COVID-19. Buenos Aires, Argentina.

Resolución CFE N° 471/24. Plan Nacional y Planes Jurisdiccionales de Alfabetización

### Aspectos didácticos

La materia está organizada en clases teórico-prácticas presenciales, e incluye la realización de un trabajo de indagación grupal. El tramo teórico de la clase se centrará en la exposición y discusión de categorías y conceptos para el análisis de las políticas educativas, con especial referencia al gobierno del sistema y de las instituciones educativas. En el tramo práctico, se analizarán medidas y propuestas de política educativa y/o materiales de trabajos de investigación con referencia al sistema educativo argentino. El trabajo de indagación consistirá en el relevamiento de información y análisis de algún tema o iniciativa de política educativa actual.

Para aprobar la materia se requiere:

- Cumplir con el 75% de asistencia a las clases prácticas y teóricas.
- Realizar el trabajo de indagación grupal.
- Realizar y aprobar dos trabajos escritos: un parcial domiciliario individual y una monografía grupal sobre el trabajo de indagación. - Para los estudiantes que obtengan 7 o más puntos en cada una de las instancias de evaluación parcial, la cátedra adopta el régimen de promoción sin examen final.
- Para aquellos alumnos que no alcancen los 7 puntos en uno de los trabajos escritos o en ninguno, está previsto el régimen de promoción con examen final. En este caso deberán obtener como mínimo 4 puntos en cada una de las instancias de evaluación parcial. - Para quienes no alcancen los 4 puntos en alguno de los trabajos escritos o demuestren ausencia justificada, se prevé una instancia de recuperación hacia el final de la cursada.